Franqueo concertado

OFICINAS
San Francisco, 7

Gaceta de Tenerife

TELEFONO
Num. 447

Año VIII

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2418

Número suelto, 5 cénts.
id. atrasado, 10 »

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Domingo 23 de Junio de 1918

Precios de suscripción y tarifas, véanse en 4.ª plana

En el Congreso — Los sucesos de Agosto

Sensacional acusación contra los socialistas españoles

Contestando al Comité de huelga justifica plenamente el señor Dato la represión del movimiento revolucionario

(*Conclusión*)

Supongo que en nadie quedará género alguno de duda respecto a que nosotros, los gobernantes de Agosto, nos encontramos delante de un movimiento revolucionario que en modo alguno habíamos provocado.

¿Es verdad, señores, que fuimos crueles, sanguinarios, tremendos, durísimos en la represión? ¡Qué leyenda ésta de los martirios de España! Aquí hemos oído, señores diputados, que han empezado por decirnos: «Una persona que yo tengo por fidedigna (no respondo de ello, aunque no me habrá querido engañar; no se trata de nada que yo haya presenciado); una persona que yo únicamente sé cómo se llama y es lo único que sé respecto de esa persona, me ha dicho que se exigía a los detenidos que se pusieran de rodillas y se simulaban fusilamientos.» Y esto pasó las fronteras. ¿No había de pasar, si esto lo dijo en París el Sr. Prieto? El Sr. Prieto, que había emigrado a Francia; el Sr. Prieto, que no era testigo de nada de lo que afirmaba, fué allí, a un territorio extranjero, a deshonrar a los gobernantes españoles y a la Nación entera. (Muy bien. Aplausos en los bancos de los conservadores.—El Sr. PRIETO: Cite S. S. el testimonio.) Tiene S. S. demasiada importancia, Sr. Prieto, para que sus actos pasen inadvertidos.

Nosotros como gobernantes y hombres políticos tenemos responsabilidades y estamos aquí para que se hagan efectivas; pero vosotros las tenéis también, que no es lícito emprender y engendrar movimientos revolucionarios y luego venir a quejarse en el Parlamento, incluso del daño personal que se hubiera recibido; que esos daños son cicatrices honrosas para aquellos que, con fe en las ideas, se lanzan a la lucha, y no son motivos para venir a llorar en el Parlamento por si tal lecho no estaba tan blanco y mullido como suelen estar los de los domicilios particulares. (Muy bien. Aplausos.) Y aun así, cuando se dió un detalle que quiere contribuír a mantener la leyenda, como el que nos aportaba el Sr. Besteiro, contándonos las condiciones del calabozo en que fueron recluídos estos señores en las Prisiones de San Francisco, no se dijo todo por completo; y cuando se dirigen cargos, cuando está por medio la responsabilidad de muchas personas, y más si esas personas tienen deberes tan estrechos como los que pesan sobre el elemento militar encargado de unas prisiones, al mismo tiempo que se dice una cosa hay que reconocer y proclamar otras que pueden cohonestarla. En efecto, estos señores fueron recluídos en calabozos destinados a la tropa; pero inmediatamente se comprendió que, por ser catedrático el Sr. Besteiro, concejales algunos de sus compañeros y vivir todos en un ambiente social que podía equipararse al de los oficiales, no era justo tener a esos paisanos en las celdas de la clase de tropa, y enseguida fueron trasladados a otros calabozos de los destinados a los oficiales. ¿Es esto cierto? (El Sr. BESTEIRO: Sr. Dato, yo no me he quejado de haber sido recluído.—Fuertes rumores en la minoría conservadora.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden, señores diputados.

Señor Besteiro, si el señor ministro de Estado desea que le conteste, y su señoría se presta a hacerlo, está bien; pero si no, le ruego que no promueva estos incidentes.

El ministro de ESTADO (Sr. Dato): Con mucho gusto.

El Sr. BESTEIRO: Entendiendo que el señor Dato me interrogaba directamente (El señor ministro de ESTADO: Exacto, y le agradezco la contestación), con la venia del señor presidente y con la autorización del Parlamento, yo quería decir solamente que no me he quejado de ser recluído en la celda de soldado, sino que después me he felicitado de ello por saber que las celdas están en condiciones pésimas y que es preciso remediarlo. Ahora diré que al poco tiempo de estar allí, de orden del gobernador militar, fuimos trasladados a celdas de oficiales, y que las celdas de oficiales están malísimamente también.

El ministro de ESTADO (Sr. Dato): Pero van a ellas los oficiales.

Lo que ocurrió en la Cárcel Modelo

¡Qué cosas se han contado de la represión en la Cárcel Modelo! señores, todos los recordáis; yo, que creía saber lo que ha pasado allí, casi me conmovía pensando en si efectivamente podía haber ocurrido eso. Repasé mi antecedentes, he oído a personas que conocen lo que sucedió allí (sus señorías no estaban, lo conocen sólo de referencia); y empezaronpor decir que había allí un gran número de reclusos que eran detenidos por los sucesos políticos: ni una baja. Había reclusos numerosos en el correccional: dos bajas, de dos presos que se pusieron del lado de los vigilantes agredidos, y contra los cuales hicieron armas los promovedores de lo que su señoría llamaba plante, debido a la suciedad de las celdas, protesta que coincidió con algunas indicaciones que de fuera de la cárcel se hicieron a los que estaban dentro, diciéndoles que había sido proclamada la República. Y el acto empezó, no por un tumulto como sucede generalmente con los plantes, de gritos, voces y carreras por el correccional, sino con agresiones a los vigilantes; de ellos fuero heridos siete, muertos dos presos de los que les apoyaban y defendían. (El Sr. LARGO CABALLERO: Por los militares). ¿Por lo militares? Pero ¿quién se lo ha contado a su señoría? (El Sr. LARGO CABALLERO: ¿Quién se lo ha contado a su señoría?) Las autoridades. (El Sr. LARGO CACALLERO: Las autoridades del penal dijeron que aquellos dos reclusos murieron de disparos de los militares cuando tiraban en la galería). Eso se lo habrán dicho a su señoría; pero eso no resulta de ninguna información y lo que resulta es que efectivamente, hubo cinco de la prisión penitenciaria que fueron muertos, y hubo diez heridos; pero pasaron de doce los heridos entre vigilantes y soldados; Y de los Cuatro Caminos y de Sabadell y de Barcelona y de tantas partes!

No quiero entrar en detalles; el Gobierno tiene abierta una información; allí declarará todo el que quiera, todo el que tenga algo que decir. Lamento que vosotros de antemano consideréis que no son personas honorables, respetables e imparciales un fiscal y dos magistrados del Tribunal Supremo, y un consejero togado y un fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Para la opinión, lo que esos señores ofrezcan como resultado de su información, ésa, creedme, será siempre la verdad.

Pero, al fin y al cabo, nos estáis haciendo responsables de esas que aunque hubieran sucedido no serían de nuestra responsabilidad. Los Gobiernos son responsables de extralimitaciones y abusos de las autoridades o de la fuerza pública, cuando con conocimiento y prueba de ello no le ponen correctivo; pero de lo que pueda suceder fuera de su jurisdicción, de su conocimiento y de su intervención directa, ¿en qué país se ha hecho responsables a los gobernantes?

Las bajas militares y civiles. — Cifras elocuentes

Vamos a un dato que convencerán plenamente a la Cámara, para que los señores diputados que con absoluta buena fe os escuchan a vosotros y a nosotros, formen plena conciencia y sepan a qué atenerse respecto a las crueldades de la represión de Agosto. No hablando de vigilantes de Prisiones, ni del Cuerpo de Seguridad, ni del de Vigilancia, sino exclusivamente del Ejército, el resultado que para el Ejército tuvo la huelga política, de carácter pacífico, fué el siguiente: Muertos o heridos, siete oficiales, 36 sargentos y cabos, y 180 soldados; total, 223 bajas. Y ahora añado yo que todas las bajas causadas en todo el país, durante aquellos sucesos, en el elemento civil, no llegan a la mitad de las que tuvo la fuerza pública. (Muy bien, en la minoría conservadora.)

Seguid hablando cuanto queráis de represiones crueles. ¡Pues no faltaba más sino que la fuerza pública, agredida, atacada, asesinada, no pudiera reprimir esas agresiones y ataques! (Muy bien, muy bien. Aplausos en la minoría conservadodora.) No hay derecho a emplear la fuerza pública en los casos en que es indispensable y darle instrucciones de que reciba imperturbable las injurias, las pedradas y, si llega el caso, los tiros.

Yo, generosamente, señores, voy a confesar ante vosotros—a muchos, a los que me honráis con antigua amistad no os extrañará—, por efecto de mis deficiencias, de mi desconfianza en mis pobres medios y en mi escaso entendimiento cuando actúo en la vida política nacional, ora en la oposición, ora en el Gobierno, pocas veces me quedo satisfecho de mi actuación, temo generalmente haber errado y que no haya respondido el acierto a la rectitud de mi intención y a la bondad de mi voluntad; pero respecto a los sucesos de Agosto, tengo la conciencia tan tranquila y tan arraigado el sentimiento de que contribuí con mis ilustres compañeros de aquel Gobierno a prestar un servicio importante a mi país, que si yo no lo hubiera presidido, me atrevería a decir que aquel Gobierno mereció bien de la Patria. (Muy bien, muy bien.)

Patriótica exhortación a olvidar lo pasado

No tengo derecho a abusar por más tiempo de la benévola atención de la Cámara, ni quizá me acompañarían las fuerzas si lo intentara, pero después de todo lo que me habéis oído, ya que he llegado, por necesidades bien legítimas, a una proporcionada defensa, no quiero terminar estas palabras sin hacer una apelación a vuestras propias conciencias y un requirimiento con noble intención formulado para que entre todos, señores, procuremos separar la vista del pasado que nos divide, y mirando al presente, y mucho más ahora al porvenir, vengamos a unir nuestras inteligencias y nuestros corazones para el mejor servicio de la Patria, que en eso no hay límites, ni hay linderos entre los partidos políticos, y vosotros, con programas de reivindicaciones obreras, con ideas radicales, que por radicales que sean no han de asustarnos, aunque hallen en nosotros natural contradictor, levantéis un poco los corazones para que todos juntos demos un ejemplo al país trabajador y al país, capitalista, a todos los elementos sociales de que nos hacemos cargo de lo que está pasando en el mundo a la hora presente. (Muy bien, en la minoría conservadora), que no lo olvidamos para entretenernos en debates bizantinos, y que ponemos el concurso y el esfuerzo de nuestras voluntades, de nuestras inteligencias y de nuestro patriotismo, para entre todos defender y sacar adelante los grandes intereses nacionales. (Grandes aplausos.)

Conservas Trevijano
Preferidas a todas las marcas

Nuestros poetas

NUEVO LIBRO DE VERSOS

Nuestro respetable y culto amigo, D. José Tabares Bartlett, ha tenido la atención de obsequiarme con un ejemplar de su nuevo libro de versos «Ritmos», atención que tanto más le agradezco cuanto ha sido la finura y galantería de la dedicatoria con que inmerecidamente me honra el poeta admirable y exquisito.

Al tomar la pluma para herir con un elogio la reconocida modestia del vate lagunero, aún saboreo la dulzura de sus versos magistrales, de aquellas composiciones que parecen despedir fragancias de retamas y guaidiles, deliciosos olores que parten de la tierruca, pródiga en belleza y en emociones gratas.

D. José Tabares, el poeta de las aristocracias del pensamiento, el de los elevados sentimientos, tiene, como todos los buenos poetas, como todos los maestros, sus excentricidades.

Tal vez el lector las conozca. Yo, que de cerca admiro la labor del vate nivariо, he tenido ocasión de hacer de él un estudio. Por eso que le conozco tanto como me puedo conocer a mí mismo.

La excentricidad de don José o, mejor dicho su «defecto», es la manía, exagerada en extremo, de las erratas de imprenta. Persigue las erratas con más persistencia que la justicia a los malhechores. Las erratas son para él una pesadilla. Sin embargo, le suelen jugar sus malas pasadas, y es que el poeta, que siente lo suyo, que tiene por sus cosas un amor de padre cariñoso, lee de memoria, esto es, con los ojos del alma

Me consta que el Sr. Tabares, siempre que nos ofrece en untomo las mieles de sus versos, sufre, se martiriza, y todo por las malditas faltas de su tipógrafo amigo, como él le llama.

Muchas personas creen que el ilustre autor de «La Caza» y «Trompos y Cometas» es poco fecundo, y hasta hay quien le supone un tanto tumbón y ello no tiene nada de verdad. El Sr. Tabares es, a más de un trabajador incansable, uno de los únicos poetas españoles, de su edad, que no dejan oxidar en su espetera su plectro de oro. Puedo dar testimonio de ello, de igual manera que afirmo que el sólo hecho de ver una errata en sus producciones publicadas, le cuesta tres días de enfermedad.

Así es el poeta y tal vez su «mal» no tenga remedio.

En cuanto a su nuevo libro «Ritmos», aunque carecemos de autoridad para juzgarlo, nos atrevemos a asegurar que constituirá un nuevo triunfo para el laureado vate, de quién, hace algún tiempo, dijera lo siguiente el periódico «Ecos», de Las Palmas:

«Don José Tabares es un niño; él lleva siempre eternamente grabados en su memoria los muertos años infantiles. Casi toda su obra es un constante recordar la niñez. Escribe unos versos claros, serenos, como el agua; y en un poema suyo, «Trompos y Cometas», es donde quizás está más puramente abierto su espíritu a toda cosa cordial. Al ver al poeta por primera vez, cruzando como un niño bueno y serio por las calles de la Laguna, donde lo veneran tanto, nos sentimos atraídos hacia su figura venerable, como si toda la vida le hubiéramos conocido y él a nosotros nos hubiera visto nacer. Esta emoción paternal, de padre perfecto, que da más fuerza de amor, que tiene palabras juveniles en sus labios viejos, que todo lo comprende y lo ama, esa cosa eterna, sin mancha, de los corazones niños, pero llenos de tiempo y de verdad, es la que cruza, serenamente, como el oro viejo de los ocasos marinos, por entre los versos evocadores del viejo maestro.»

Ante quien me descubro con toda veneración y respeto, con toda la veneración y respeto que siempre me han merecido los hombres que, por su valer, honran y enaltecen al suelo en que nacieron.

Atilano Santos.

Laguna, 19 de Junio 1918.

Alrededor de la guerra

Cómo Alemania comunica telegráficamente con todo el mundo

Si Alemania no está privada de toda comunicación directa con el mundo exterior, lo debe a la radiotelegrafía de Nauen. ¿Qué es Nauen? Una villa muy pequeña de la Marca, no lejos de Spandau. Cuando la Sociedad de Telegrafía sin Hilos comenzó esta instalación radiotelegráfica, en 1916, disponía de una fuerza de 35 caballos. Actualmente trabaja con una fuerza de 1 000 caballos, y las ondas eléctricas producidas por esta fuerza llegan, a través de los aires, a una distancia de 10.0 0 kilómetros.

En una extensión de tres kilómetros cerca de Nauen se encuentran las construcciones de la Sociedad de Telegrafía sin Hilos. Cubren éstas unas 400 hectáreas, cercadas de una alta empalizada de alambre. Nueve torres, de las cuales las dos más elevadas tienen 268 metros, mientras las otras tienen de 120 a 150 metros, permiten la comunicación con el mundo exterior.

Hasta el otoño de 1914, sólo los telegramas oficiales y las noticias de Prensa fueron transmitidas por esta vía. El principio del gran discurso de Bethmann Hollweg, llegó a América cuando el canciller acabó de hablar en el Reichstag. A partir del otoño de 1914 se transmitieron igualmente telegramas particulares por Nauen. La transmisión de palabras ha pado de 1.330.0 0 (1915) a 2.500 000 (1916) y 3.680.000 hasta Septiembre de 1917. Nauen asegura la domunicación con los barcos de guerra y submarinos alemanes. La telegrafía sin hilos hará independiente al gran Imperio después de la guerra del monopolio de noticias que acaparaba Inglaterra.

Los alemanes suspendieron el bombardeo de París durante el día del Corpus.

El servicio radiográfico francés ha formulado en los últimos días incesantemente la acusación de que los alemanes habían bombardeado el día del Corpus París con sus cañones de largo alcance, mientras que el Gobierno británico había declarado que no bombardearía dicho días las ciudades alejadas del frente. Al mismo tiempo insiste en que Alemania se había comprometido a no disparar dicho día contra París, y que al Gobierno alemán no le quedaría más remedio que achacar la culpa al Estado Mayor alemán.

Para refutar esto basta citar el hecho de que los alemanes han respetado la fiesta del Corpus francesa igual que los ingleses la alemana. Es sabido que los franceses celebran el día del Corpus no el propio día de fiesta, sino al domingo siguiente.

Según acuerdo entre el Papa Pío VII y el primer Cónsul, firmado el 4 de Abril de 1802 el cardenal Caprara publicó el Decreto del 9 de Abril de 1802, aún vigente, según el cual cuatro días de fiesta son celebrados en Francia entre semana: Pascua de Navidad, día de la Ascensión, Asunción de la Virgen y Todos los Santos Todas las demás fiestas eclesiásticas fueron trasladadas al domingo siguiente. Esto lo dice claramente el texto latino del Decreto.

A este hecho, conocido de todos los católicos y desde luego también de los instigadores franceses, se ha adherido el Gobierno alemán, observando estrictamente que el día 2 de Junio, en que fué celebrada la fiesta del Corpus francesa, no se disparara contra París. La supresión del bombardeo se realizó por orden especial del Alto Mando militar alemán. Al permitirse la prensa francesa y su servicio radiográfico lanzar las mayores calumnias contra los alemanes con ocasión de esta acusación intencionadamente falsa, resulta ser una indignación ficticia, puesto que precisamente los franceses han transgredido lo sagrado de los días festivos cuando el Viernes Santo de 1918 bombardearon Laon con los cañones de más grueso calibre y causaron la muerte de numerosos niños por bombas aéreas en Carlsruhe el día del Corpus de 1916. Aún hoy lleva la bandera de una escuadrilla de bombardeo francesa la inscripción «Karlsruhe» en memoria de aquella desconsideración a todo sentimiento cristiano.

Para los Agricultores

Todos aquellos que tengan plantaciones de algodón y deseen entrar en relaciones con casa fábrica de hilados y tegidos, den detalles de la cantidad disponible así como precios a José Ortoll Marco,—Teobaldo Power número 1.—Santa Cruz de Tenerife

CUENTO DEL DOMINGO

Más allá de la vida...

por CURRO VARGAS.

Los perros habían muerto. Sobre el desierto de nieve, sus cadáveres jalonaban como puntitos oscuros la ruta trágica, las leguas y leguas que quedaron atrás .. Los hombres, ahora, tiraban del trineo, reemplazando a los desaparecidos animales. Crispados, inclinados hacia adelante, en un supremo esfuerzo hacia la vida, caminaban penosamente, exhaustos y mudos por la angustia. Una tempestad de nieve los inmovilizó por espacio de ocho días, cuando los cinco exploradores habían cubierto 945 kilómetros en diez semanas y hallábanse a 80 leguas de su base o refugio de invierno. Los víveres se agotaban, y, sobre todo, la esencia para disponer las comidas calientes, sin las cuales no es posible vivir a una temperatura de cincuenta y cinco grados bajo cero. Por añadidura, un viento feroz y glacial se oponía al avance de aquellos infelices, barriéndolos, rechazándolos hacia el Antártico; es decir, hacia la Muerte, como si el mundo y la Vida no quisieran ya nada con ellos...

Muchas horas duró aquel desesperado batallar con lo irremediable, aquella titánica lucha entre el imposible y el instinto de conservación... Por fin, el jefe de la infortunada caravana se detuvo, reconociendo que no tenía derecho a prolongar el martirio de sus compañeros. Los cuatro desgraciados, barbudos, flaquísimos, empapados hasta los huesos, y con las bocas horriblemente contraídas en un gesto de desesperación, miráronse silenciosamente unos segundos...

—Hay que armar la tienda—dijo el doctor Palmer, que dirigía la expedición—. Y, conmovido, hubo de añadir: ¡Yo soy el responsable de cuanto ha pasado!... Yo debí prever... yo he sufrido un error en mis cálculos... ¡Os pido perdón!...

Hablaba el sabio difícilmente, con un tartamudeo nervioso, a causa del frío, que ganaba por minutos todo su cuerpo, como una gangrena galopante... Los otros, con las frentes rendidas, permanecieron mudos, en una especie de estupor idiota. ¡Soñaban quizá con el espléndido triunfo malogrado! ¡La vuelta a la Patria... las recepciones triunfales... el mundo científico de dos continentes exaltando sus descubrimientos y universalizando e inmortalizando sus nombres! ¡Aquel tesoro de ciencia nueva, aquellos misterios arrancados del magnetismo terrestre, aquellas observaciones que iban a revolucionar la Geodesia; todo perdido!... Después... aquellos sabios que, como sabios lloraban su infortunio científico, dejaban de serlo para sentirse hombres, hombres nada más, todo corazón... ¡Y esos hombres entonces soñaban con sus hogares, con unas cabecitas rubias, con unos viejos muy amados y con unos ojos de mujer!... El doctor, casado hacía tres años, sin hijos e idólatra de la elegida de su corazón, ¡fué quizá el primero de aquellos sinventura que dejó de ser sabio, para llorar como los hombres lloran la dicha que se fué!

—¿Os parece que acampemos, y, como cristianos... esperemos nuestro fin?...—exclamó el jefe, rechaciéndose tras de aquella congoja espiritual.

—¡Hágase la voluntad de Dios!...—replicaron erguidos los tres camaradas, con ese gesto audaz de los que nada esperan en este mundo, y al fin se sienten fuertes en su propia y definitiva renunciación.

Un movimiento efusivo los agrupó y los unió después en un abrazo de tragedia.

—¿Y tú, Jorge? ..—exclamó el doctor dirigiéndose al más joven de los exploradores, ingeniero y médico.

—¡Yo no me atrevo a abrazaros, porque no soy digno de vosotros!—balbució—¡He sido un cobarde, un ruin, un traidor!... ¡Los remordimientos me torturan!...

Los camaradas le oían compasivos, suponiéndole devorado por la fiebre y delirando...

—¡No, no deliro!—exclamó el ingeniero dándose cuenta de lo que los otros pesaban de él—. ¡Os he traicionado cobardemente, sí. Cuando las provisiones comenzaron a escasear reservé para mí lo que he ocultado en el trineo. ¡Aquí lo tenéis! ¡Por desgracia, no deliro ni miento, sino que soy culpable!...

Y el muchacho sacó, en efecto, del trineo unos víveres y un par de botellas de ron.

—¿Me perdonáis?—dijo suplicante.

Se hizo una pausa solemne.

—¡Te perdonamos, para que Dios nos perdone también!—dijeron casi a un tiempo los compañeros.

—¡Con estas provisiones, nada podemos hacer, y, sin embargo! .. Uno de nosotros se podría quizá salvar. ¿Queréis que ese uno se salve?—interrogó el jefe.

—Sí, tú.

—Tú...

—Tú...

El doctor sonrió tristemente.

—¡Gracias, hermanos míos, muchas gracias, pero yo no podía salvarme, porque no soy lo bastante vigoroso y joven para poder triunfar en esa prueba! El sacrificio vuestro sería inútil...

—¿Y cómo quieres que nosotros, siendo más viejos que tú, consigamos llegar al refugio que es la salvación?... —dijo uno de los exploradores.

—¡Indudablemente... vosotros tampoco llegaríais!... ¡Jorge sí, y Jorge es el que lo debe de intentar!

—¡Sea!—exclamaron todos.

—¡Nunca!—interrumpió el ingeniero de un modo extraño.

—¡Yo lo ordeno, Jorge, y aquí todavía... soy yo el jefe!

—¡Jamás, repito!

—¿Y si yo te lo ruego? ¿Y si todos te hacemos una súplica para que te salves, para que se salven todos los valiosísimos trabajos que ha realizado desde el punto de vista científico nuestra expedición?... ¿Dudas todavía?... ¿Te niegas?... ¡Responde, habla!...

El ingeniero, convulso, revelando en la expresión de su rostro una tremenda lucha interna, dijo al fin, entre dientes...

—¡Palmer!... quiero hablarte a solas. Tengo que hablarte sin que se nos escuchen... ¡Te lo pido!...

—Vamos...

Los dos hubieron de quedar frente a frente, a una cierta distancia de los compañeros.

—¿Qué tienes que decirme —interrogó el doctor.

—¡La verdad, toda la verdad!

—¿La verdad de qué?...

—¡Tú te casaste hace tres años justos con Elena!...

—Es cierto; pero no adivino...

—¡Escucha! Yo tuve antes que tú relaciones con ella... La quise con toda mi alma, nos quisimos... y no nos amamos porque yo entonces no tenía un porvenir... Se casó contigo, y habéis sido los dos muy dichosos; lo que me consta. Pero si tú... ¿Comprendes por qué no puedo obedecerte?... ¿Comprendes *por qué ahora*...?—exclamó Jorge con hidalga y caballeresca exaltación.

El médico cerró los ojos un minuto muy largo.

Al abrirlos de nuevo, su cara era impasible. Miró el paisaje desolado, vió la Muerte aguardándole triunfadora, y su Patria, su hogar, el mundo, la vida... lejos, muy lejos para siempre. ¿No era él, en realidad, un muerto?... Y con aquella impasibilidad, verdaderamente de ultratumba, el desgraciado murmuró en voz baja:

—Jorge... ¡vete!

Unos instantes tardó Jorge en partir, tras de una conmovedora despedida, y cuando el explorador se fué alejando hacia el Norte en busca de la Vida, y «acaso de la felicidad», Palmer, inmóvil, verto, pero con una beatífica y ultrahumana expresión, lo fué siguiendo con los ojos hasta que la silueta oscura del caminante se diluyó en lo lontano...

¡Y entonces una paz infinita adormeció su alma, que él se sentía blanca muy blanca, como la nieve de aquella llanura, con horizontes de eternidad...!

Colegio de San Ildefonso

Resultado de los exámenes de segunda enseñanza

CUARTO AÑO

Algebra Trigonometría

Sobresaliente.—D. Francisco Trujillo Castro, don Ramón Trujillo Torres, don Ramón Trujillo Castro, don Elías Ramos González, don Jesús Ramos González.

Notable.—D. Manuel B. Cerviá Cabrera, don Rafael Logendio Clavijo.

Aprobado.—D. Juan Tella Manchón.

Historia Universal

Notable.—Don Francisco Trujillo Castro, don Rafael Logendio Clavijo.

Aprobado.—D. Ramón Trujillo Torres, don Ramón Trujillo Castro.

Suspenso.—1.

Dibujo, primer curso

Sobresaliente.—D. Francisco Trujillo Castro.

Notable.—D. Ramón Trujillo To-

(c) Ministerio de Cultura 2007

Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes

del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.
Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivenosas de «Neosalvarzan» Alemán y Francés.

Consulta todos los días de 2 a 4.

"Compañía Trasatlántica de Barcelona"

(antes A. López y C.ª)

Para Puerto Rico, Habana y Centro América saldrá de este puerto el día 23 del actual el magnífico vapor correo español:

MANUEL CALVO

Admite pasajeros.

Sus consignatarios
Vda. e hijos de Juan La Roche
Alfonso XIII, 35

Precio del pasaje en 3.ª clase: 319 ptas. para Habana.

rres, don Ramón Trujillo Castro, don Juan Tella Manchón.

Aprobado.—D. Rafael Logendio Clavijo.

Preceptiva literaria y composición

Notable.—D. Ramón Trujillo Torres, don Francisco Trujillo Castro, don Ramón Trujillo Castro.

Aprobado.—D. Juan Tella Manchón, don Rafael Logendio Clavijo, don Elías Ramos González.

Lengua francesa, segundo curso

Notable.—D. Rafael Logendio y Clavijo.

Aprobado.—D. Juan Tella Manchón, don Carlos Claverie Martínez.

QUINTO AÑO

Psicología y Lógica

Sobresaliente.—Don Jesús Ramos González.

Notable.—D. Jorge Morales Topham.

Aprobado.—D. Manuel B. Cerviá Cabrera, don Juan Bordes Martín.

Suspenso.—3.

Historia de la Literatura

Aprobado.—D. Juan Bordes Martín.

Dibujo, segundo curso

Sobresaliente.—Don Jesús Ramos González, don Juan Bordes Martín.

Notable.—Don Joaquín Cárdenes Dumpierres, don Manuel B. Cerviá Cabrera, don Alfonso Reyes Reyes.

Física

Sobresaliente.—Don Jesús Ramos González, don Jorge Morales Topham.

Notable.—Don Francisco Escobar Fernández, don Juan Bordes Martín.

Aprobado.—D. Elías Ramos González, don Joaquín Cárdenes Dumpierres, don Alfonso Reyes Reyes, don Manuel B. Cerviá Cabrera.

Filosofía e Higiene

Sobresaliente.—Don Jorge Morales Topham, don Manuel B. Cerviá Cabrera.

Notable.—D. Alfonso Reyes Reyes, don Francisco Escobar Fernández, don Juan Bordes Martín, don Jesús Ramos González.

Aprobado.—D. Elías Ramos González, don Joaquín Cárdenes Dumpierres.

SEXTO AÑO

Etica y Rudimientos de Derecho

Sobresaliente.—Don Emilio Gómez Ayan.

Aprobado.—D. Esteban Escobar y Fernández.

Historia natural

Sobresaliente.—Don Emilio Gómez Ayan, don Luis Márquez Azcárate.

Notable.—D. Esteban Escobar Fernández, don Manuel Márquez de Azcárate, don José Márquez de Azcárate, don Eulogio Gómez Poggi.

Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial

Sobresaliente.—Don Emilio Gómez Ayán, don José Márquez de Azcárate.

Notable.—D. Esteban Escobar Fernández, don Manuel Márquez de Azcárate.

Aprobado.—D. Eulogio Gómez Poggi, don Luis Márquez de Azcárate.

Química general

Sobresaliente.—Don Emilio Gómez Ayán.

Notable.—D. Manuel Márquez de Azcárate, don Eulogio Gómez Poggi.

Aprobado.—Don Esteban Escobar Fernández, don José Márquez de Azcárate, don Luis Márquez de Azcárate.

RESUMEN

Sobresaliente	70
Notable	66
Aprobado	69
Suspenso	13
Total de ejercicios	**218**

La mentocorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarros de pecho. Pedidla en farmacias y droguerías.

Notas marítimas

Vapores entrados

Procedente de Vigo y Santa Cruz de la Palma, amaneció ayer en nuestro puerto el vapor español «Turia», con correspondencia, pasajeros, carga general y carbón.

***

De Garachico llegó ayer tarde el vapor español «Mariposa», con carga general.

***

De los puertos de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas, entró ayer tarde el interinsular «Lanzarote» que dejó correspondencia, carga general y los siguientes pasajeros:

D. Juan Varona, don Esteban Mandillo, don Manuel Cruz, don José P. Gómez, don Ulpiano Fernández y señora, don Juan W. Bedford, don Blas Viera e hijo, don Francisco Juliá, don Juan Sanchez, Mr. Mackinston y señora, Mr. Rush, doña Rosario Zamorano, don Isidoro Luz, don Manuel García, don Juan González, don Francisco Fleitas, don Antonio de Sáa, don Antonio Santana, don Miguel Pérez y don Francisco Oliver.

En tránsito conduce cinco pasajeros.

Veleros

De Garachico, con frutos, llegó ayer el pailebot «Nivaria».

—De Las Palmas, el velero «Dolores», en lastre.

Buques despachados

Ayer mañana zarpó para Las Palmas, Puerto de Cabras y Arrecife el interinsular «Fuerteventura», que tomó carga general, correspondencia y los siguientes pasajeros:

Para Las Palmas: don Antonio Vicente Manescau, don Vicente Hernández y otro, don Aniceto Cabrera, don Luis C. Roldán, doña Sixta González, don Luis Martí, don Benjamín Artiles y otro.

—Para Las Palmas y Cádiz fué ayer despachado el trasatlántico español «M. L. Villaverde», con carbón mineral en tránsito.

—Para el Puerto de la Cruz lo fué el pailebot «Nivaria», en lastre.

—Para Icod y escalas el vapor «Mariposa».

—Para Tazacorte y escalas el pailebot «Dolores».

—Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde, el interinsular «Lanzarote» que tomó carga general, correspondencia y los siguientes pasajeros:

Para Santa Cruz de la Palma: don Ramón Pérez, don José Díaz Coronado, don José J. Ruiz, don Diego Palacios, don Bruno Regni, don Antonio Díaz Flores y doña Juana Ruiz.

Para San Sebastián de la Gomera: don Enrique Díaz, don Juan Díaz, doña Ana de la Vega y don Peregrino Chineo.

Para Valverde: don Andrés Díaz y don S. Casañas y señora.

CALLOS

Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida

ALPHA

Precio: **UNA PESETA**

En los Luises

Junta general

Esta tarde a las tres tendrá lugar en el local de la Asociación la Junta general, suplicando a los congregantes la puntual asistencia.

Por este motivo se suspende el círculo de estudios.

El contingente provincial

La Diputación y los Cabildos

La reunión de ayer

En la Diputación provincial celebróse ayer tarde una reunión convocada y presidida por su presidente Sr. Domínguez Ramos con objeto de buscar una fórmula que sirviese de base a nuestra representación en Cortes para la solución que ha de darse al conflicto surgido con motivo de negarse el Cabildo de Las Palmas a pagar sus débitos por contingente provincial.

El Sr. Domínguez Ramos expuso sucintamente el estado de la cuestión, como se había paralizado, por indicaciones del Ministro de la Gobernación, el procedimiento de apremio comenzado contra el Cabildo de Gran Canaria a la urgente necesidad de llegar a una fórmula armónica que ponga fin a la tenaz resistencia del Cabildo de Gran Canaria a satisfacer el contingente a que está obligado por la Ley, si se quiere que la Diputación cumpla las ineludibles atenciones que tiene a su cargo.

Iniciado el debate intervinieron en él los Sres. Niebla, Rumeu, Pérez Armas, Fragoso, Lara, Serra, Sanabria, Benito (D. Leoncio), Llombet, Díaz Llanos, Valle, Martín (D. Faustino) y Arozena (D. Mario).

La discusión giró desde un principio en derredor del régimen administrativo establecido en Canarias, en cuya discusión se invirtió casi todo el tiempo, mostrándose unos partidarios de la ley que crearon los Cabildos (como el Sr. Rumeu que hizo ayer acertadas manifestaciones que merecieron el asentimiento general, y que quiere ver en esa ley un ensayo de regionalismo) y creyéndola otros perturbadora.

El Sr. Lara requirió oportunamente a los oradores para que se circunscribiesen al objetivo de la reunión, no encaminando el debate a una cuestión tan compleja cuyo planteamiento no era propio de aquel momento.

En resumen, adoptáronse los siguientes acuerdos que se trasmitirán a la diputación parlamentaria por Tenerife para un posible arreglo en el conflicto sobre cobro del contingente provincial:

1.° Que el asunto del desglose se resuelva inmediatamente conforme a los puntos de vista de la Diputación.

2.° Que se gestione que inmediatamente el Concejo de Estado informe el Reglamento dictado con carácter provisional para la aplicación de la Ley de Canarias, a fin de que se publique de nuevo definitivamente, corrigiendo las extralimitaciones legales que contiene.

3.° Que bajo la responsabilidad personal del Ordenador de pagos, Contador y Depositario de cada Cabildo se ingrese mensualmente en la Diputación el 25 por 100 de todos los ingresos obtenidos por los mismos, hasta que esté cubierta la totalidad del contingente provincial.

4.° Proponer como solución definitiva que el Estado entregue a la Diputación la renta de Puertos Francos por el canon de 1.000 000 de pesetas, debiendo la Diputación entregar a los Cabildos el sobrante anual de lo que recaude, después de cubrir las atenciones que le competen, repartido entre ellos en proporción al número de habitantes de cada isla y con destino a obras públicas.

Se alquila la casa número 41 de la calle de Noria Alta. Tiene agua a presión e instalación eléctrica.

Informarán en la calle de Las Flores número 1 triplicado.

Conciertos musicales

BANDA MILITAR

Programa de las piezas musicales que ejecutará la expresada Banda el día de hoy en la Plaza del Príncipe de 11 a 1:

Primera parte

1. «El 2.° de Zapadores», pasodoble; Marquina.
2. «Canción del Haren», Capricho árabe; Laporta.
3. «Pantomima de las Golondrinas»; Usandizaga.

Segunda parte

1. «Canción del olvido», selección opereta (a petición); Serrano.
2. «La duquesa del Tabarin», (1.ª vez); Franz-Lehar.
3. «Charlot», pasodoble humorístico; S. Miguel.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda el día de hoy en la Plaza de la Constitución de 9 y 15 a 11 y 15 de la noche:

Primera parte

1. «Juanito Terremoto», pasodoble; García.
2. «La Reja de la Dolores», selección; Serrano Valverde.
3. «Recuerdos de España», (1.ª vez serenata); Peñalbas.

Segunda parte

1. «El Asombro de Damasco», selección; Luna.
2. «Maruxa», fantasía; Vives.
3. «El Paso del Regimiento», paso doble; Loversley.

SASTRERIA

Se ha trasladado la de Arturo Barreto a la casa número 9 en la Plaza de la Constitución.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA

PENINSULA

LA LOTERIA

La jugada de hoy

Madrid 21.—En el sorteo de la Lotería Nacional que se celebró hoy, correspondió el primer premio al número 10.467 en Cádiz y Vigo; el segundo al 13 166 en Madrid y el tercero al 21.184 en Barcelona.

También obtuvieron premios los números 17.348; 10.958; 17.222; 8.104; 10.495; 15.448; 10.519 y 7.500.

Ecos Parlamentarios

EN EL CONGRESO

Final de la sesión de ayer

Continuando la discusión de la reformas militares los señores Castrovido y Marraco consumen turno en contra del proyecto.

El señor González Besada niega que las reformas signifiquen un despilfarro.

Anuncia que pronto se precisará un debate económico preliminar de los presupuestos.

Se aprueba el articulado votándose luego el proyecto definitivamente, por doscientos doce votos contra siete.

Se levanta la sesión.

EN EL SENADO

Sesión de ayer. Terminación

Continúa la interpelación sobre los sucesos de la Inclusa.

El Senador señor Maestre pide que se mantenga el torno para evitar los infanticidios.

El señor García Prieto dice que se fomentará la gota de leche para remediar la situación de las inclusas.

Entrase luego en la discusión de las reformas de los tribunales.

El señor Echevarri dice que mientras se discute el proyecto se está imprimiendo la Ley.

Censura que la prensa se inmiscuya en los sumarios.

Con este motivo censura la conducta seguida por los periódicos, con respecto al crimen cometido estos días, los que están aventando las intimidades de un hogar herido por la desgracia.

La sesión se suspende por breves momentos.

Al reanudarla, se dá lectura al proyecto de reformas militares.

El Banco de España

Madrid 21.—Esta entidad tiene en estudio la admisión de los descuentos de la federación bancaria al uno por ciento menos del tipo vigente.

Mejoría

La Reina Victoria halláse mejoradísima de la fiebre eruptiva de que está atacada.

Banco industrial

Asegúrase que en el último Consejo celebrado por los Ministros, han estudiado estos la creación de un banco industrial.

60 millones

Dícese que han llegado a España sesenta millones en papel del Exterior al cuatro por ciento, procedentes de la garantía que el gobierno francés tenía en Norteamérica para responder de un préstamo efectuado.

Obras hidráulicas

La subcomisión de Fomento ha examinado la concesión de un crédito de cinco millones para obras hidráulicas.

No se autorizarán las construcciones de aquellas obras que no figuren en el presupuesto.

Una conferencia

El Ministro de Marina, General Pidal, piensa celebrar una entrevista con D. Eduardo Dato para hablar sobre la cuestión de los submarinos.

De una exposición

El jefe del Gobierno recibió la visita de la comisión regional de Canarias.

Nuestro ilustrado paisano don Manuel Delgado Barreto, que la presidía, hablole al señor Maura del proyecto de celebrar en la Villa y Corte una exposición de los productos canarios y de Fernando Póo.

El señor Maura manifestó al Director de «La Acción» que ayudaría eficazmente a la consecución de la idea proyectada.

De cortesía

Con objeto de cumplimentarle, visitó también al Presidente del Consejo una comisión de la Academia Hispanoamericana.

El asunto se complica.—Varias detenciones

El Gobernador civil de la Ciudad Condal comunica que el Juez especial que entiende en la causa seguida contra el jefe de policía señor Bravo Portillo, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra éste, el cual ha ingresado ya en la cárcel.

También han sido encarcelados el agente Bello y el exagente Royo San Martín.

Firma de Marina

Proponiendo la recompensa de la Cruz de segunda clase, blanca, pensionada, para el Teniente coronel de Artillería de la Armada señor García Tayos y la de tercera clase, roja, también pensionada, para el Coronel de Infantería de Marina señor Sorela.

Nombrando médico segundo de la armada a don José Rosa.

Firma de Fomento

Suspendiendo la convocatoria anual para ingreso en la escuela de ayudantes de Obras Públicas.

Fijando las bases para la celebración de los concursos tercero y cuarto para solicitar subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos.

Submarino en Barcelona

Barcelona.—Esta mañana se presentó a la vista de este puerto, un submarino alemán demandando auxilio.

A su encuentro salió un remolcador, recibiendo a un oficial germano herido en un brazo que le entregó el Comandante del sumergible.

El oficial fué conducido a bordo del «Princesa de Asturias» donde se le operó.

Hasta el costado del mismo crucero fué remolcado el submarino alemán.

Se supone será internado.

El sumergible es de tipo moderno, mayor que el cañonero de la marina española «Marqués de la Victoria».

Se dice que además del oficial que fué conducido al «Princesa de Asturias» hay varios tripulantes heridos.

Achácase a un combate librado por el submarino con un convoy de barcos aliados que cruzó hace días por estas aguas.

Nacionalización de los ferrocarriles

El Ministro de Fomento señor Cambó contestó a los requerimientos que le hizo el señor Anguiano para que gestionara la readmisión de los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga de Agosto, prometiendo presentar en breve plazo un proyecto de nacionalización de los ferrocarriles.

CAMBIOS

Día 21

Londres	17'60
París	64'85

De la guerra

AUSTRIA

Comunicado austriaco

Viena 22. Vía Pola.—También ayer continuó el enemigo, con una violencia no acostumbrada, sus esfuerzos para arrebatarnos las ventajas conseguidas al oeste del Piave.

Nuevamente fueron en vano sus sacrificios, estrellándose todos sus asaltos contra la inquebrantable resistencia de nuestras tropas.

La lucha adquirió particular violencia en la alta planicie del Montello, donde fué rechazado el enemigo en todos sus ataques por las tropas del Mariscal de campo Ludwig Goiginger.

En todas partes se llegó a luchar cuerpo a cuerpo.

En un frente de dos kilómetros de anchura acumuló el enemigo un contingente de asalto de seis regimientos para quebrantar nuestra resistencia.

Estos formidables esfuerzos obligaron al enemigo a tener que recurrir a sus reservas.

El número de prisioneros, así como las bajas del ejército italiano, aumentan considerablemente.

En el Montello, nuestras tropas hicieron 3200 prisioneros.

Dos mil de ellos fueron hechos por el regimiento 139 de Hungría, los regimientos de línea, los tiradores austriacos y los «honwed» húngaros.

En estas luchas ininterrumpidas día y noche, tanto los atacantes como los defensores añadieron una nueva y gloriosa página a la historia.

En el frente montañoso desarrollanse luchas de artillería.

INGLATERRA

Los ingleses en Italia

Londres, oficial.—En Italia la situación del frente inglés no ha sufrido variación alguna.

Nuestras tropas bombardearon la artillería enemiga, tomándoles dos cañones de montaña.

FRANCIA

Comunicado francés del día 21

París, oficial.—Hemos mejorado nuestras posiciones al norte de Fenmverolle y región de Hamevernes.

Hicimos veinte prisioneros.

(N. de la R.).—Los despachos que hoy publicamos son del servicio que dejamos de recibir ayer.

Hasta la hora presente, seis de la mañana no hemos recibido ninguno de los que, con fecha 22 ha debido depositar en Madrid nuestra Agencia.

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 22.

Teatro de guerra occidental

Ejército del príncipe Ruperto:

Continuó ayer el enemigo hasta el amanecer sus violentos ataques parciales entre Arras y Albert, fracasando estos por completo.

A ambos lados del Scarpe, cerca de Boiry, Becquenelle, Hebuterne, Hamel y en el bosque de Aveleuy fueron rechazados fuertes destacamentos ingleses, en parte en encarnizadas luchas cuerpo a cuerpo.

En el resto del frente, el enemigo emprendió en vano repetidos avances exploradores.

Al rechazar al enemigo y en nuestros avances al sur del Somme, hicimos prisioneros.

Un ataque aéreo enemigo contra Brujas causó pérdidas entre la población.

Ejército del Kronprinz:

En vano repitió el enemigo con fuertes destacamentos al suroeste de Noyon sus ataques al sur de Vandelicourt.

Entre Oise y Marne viva actividad enemiga.

Quedaron sin éxito avances exploradores franceses emprendidos repetidas veces.

Ataques parciales franco-americanos al noroeste de Chateau Thierry fueron rechazados sangrientamente.

Der erste General Quartiermeister
Ludendorff.

Ecos de Sociedad

Almuerzo

El consejero del Cabildo, nuestro respetable amigo don José Tavío Sierra, dió ayer en su elegante casa, un espléndido almuerzo, que mereció los honores de banquete, en honor del

(c) Ministerio de Cultura 2007

Se acaba de recibir un bonito surtido en ropa blanca. Vuelas, lanas y estamí, blusas de vuela, medias de seda e hilo de Escocia en varios colores de moda, guantes, abanicos y sombrillas, trajesitos de marinera para niños de ambos sexos, delantales para niñas y señoras, géneros de punto para caballero, camisas y corbatas, driles, zarazas, percales y céfiros en varios colores.

BAZAR X BAZAR

Teobaldo Power, 6. - Frente al edificio de la Diputación Provincial

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarros de pecho, refriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.
Es el más eficaz y más barato.—Pedidlo en Farmacias y Droguerías.

Gobernador militar, Excmo. señor don Francisco Moltó y Campo-Redondo.

En la mesa, que estaba artísticamente adornada con preciosas flores, sentaronse además de la dueña de la casa, la distinguida señora doña Antonia Alfonso, su hermana política, la señora doña Elena Tavío viuda de García, el Gobernador militar, Excelentísimo señor don Francisco Moltó y Campo-Redondo, el Director de la Sucursal del Banco de España en esta Capital don Manuel González Avilés, el abogado don Eladio Ruiz Frías, don Francisco Cambreleng y González de Mesa y don Antonio Miguel Alfonso y Alfonso.

Los comensales salieron agradablemente reconocidos, de las delicadas atenciones que les dispensaron los señores de Tavío.

Pésame

Se lo enviamos a nuestro distinguido amigo, el teniente coronel de Infantería don Agustín Alcalá Galiano, por el fallecimiento de su padre político don Gabriel Alvarez Massieu, que ha ocurrido recientemente en Santa Cruz de la Palma.

Reunión

Muy animada resultó anoche la que celebró en sus salones el «Real Club Tinerfeño».

La concurrencia selecta y numerosísima.

Se estuvo bailando hasta las noche, sin que la animación decayera un momento.

El Sr. Alcalde

En el correillo «Lanzarote» regresó ayer de la Península nuestro distinguido amigo el Alcalde de esta Capital don Esteban Mandillo Tejera, quien durante su estancia en Madrid ha hecho gestiones favorables a nuestros intereses locales.

Reciba el señor Mandillo nuestra bienvenida.

Viajeros

En el mismo correo «Lanzarote» regresaron de Las Palmas don Juan Verona, don Manuel Cruz, don Juan W. Bedford y don Isidoro Luz.

***

Anoche hicieron viaje para la Gomera, el diputado Provincial D. Leoncio Bento y para Santa Cruz de la Palma, nuestro joven amigo don Arsenio Cutillas.

Les deseamos un feliz viaje.

José Sánchez Pinto

Médico Cirujano

Enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio, Rayos X, corrientes de alta frecuencia, inyecciones intravenosas de 606.

CLAVEL, 1.—Consultas todos los días no festivos de 3 a 6

Gobierno Civil

El Cabildo y el Comercio

Una comisión de comerciantes constituída por los señores Cáceres Sánchez, García Sanabria y García Dorta, visitó ayer al medio día al señor Gobernador con objeto de hacerle entrega de la fórmula que propone el Comercio para la solución del conflicto originado en virtud de la duplicidad de tarifas impuestas por el Cabildo insular.

El señor Santos Ecay nos expresó anoche que las peticiones del Comercio serían trasladadas al Cabildo para que por su parte determinen sus aspiraciones, para seguidamente convocar una reunión y tratar de armonizar los intereses que aparezcan contrapuestos a fin de dar una satisfactoria solución del conflicto.

La Laguna

La Alcaldía

Por ausencia del primer Teniente Alcalde don Andrés Díaz Bethencourt, que ha marchado al Hierro para asuntos relacionados con su profesión de abogado, desde ayer se encargó de la Alcaldía de esta ciudad el tercer teniente-alcalde don César A. Martínez Arozena.

Procesión

A las seis de la tarde de hoy saldrá procesionalmente de la Iglesia de las Monjas Catalinas la imágen del Sagrado Corazón de Jesús que recorrerá las calles de costumbre, acompañada por las autoridades y demás personas invitadas.

Al regreso de la procesión ocupará la cátedra sagrada el beneficiado de esta Catedral, don Tomás Hernández Espinosa.

Espectáculos

Teatro Municipal

Ante numeroso y selecto público se proyectaron anoche las películas anunciadas en el programa.

***

La empresa no queriendo dar a conocer al público que la favorece sino películas de verdadero mérito artístico, ha determinado suspender el espetáculo hasta fines de la presente semana, en que tendrá en su poder varias de las más afamadas «films».

El "Boletín Oficial"

Sumario del día 14

Presidencia del Consejo de Ministros.—Continuación del Real decreto referente a la prenda agrícola.

Gobierno Civil.—Edicto haciendo público que don Miguel Díaz Llanos y Fernández ha solicitado se le conceda un registro minero de ciento setenta y dos pertenencias de mineral de azufre, con el título de «María» situadas en el término municipal de la Orotava y paraje inculto denominado el «Pico de Teide».

—Edicto anunciando que queda abierta información pública, en el expediente en instrucción para el ingreso de don Antonio Toribio Valle en la orden civil de Beneficencia.

Delegación del Gobierno de S. M. en Gran Canaria.—Anuncio disponiendo que los alcaldes de los Municipios de Las Palmas, San Lorenzo y Arucas, en cuyos términos municipales radican las obras de la carretera de Las Palmas a Agaete por Arucas y Guía, remitan a la Jefatura de Obras Públicas de Las Palmas certificaciones que acrediten que no existe reclamación alguna contra el contratista.

Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife.—Edicto haciendo saber se han acordado incluir en el alarde del actual cuatrimestre la causa número 25 del año 1917 instruída en el Juzgado de Valverde por el delito de parricidio contra Juan Morales González; días y hora en que se ha de verificar el juicio oral y jurados que han de conocer en el mismo.

Comandancia Militar de Marina del Ferrol.—Relación de los inscriptos de esta Capital que cumplen 20 años de edad el próximo venidero de 1919 y que por formar parte del reemplazo de marinería del mismo año deben ser eliminados de los alistamientos del Ejército.

Juzgados de Partido.—Edictos de los de Arrecife Teldo y esta Capital haciendo saber se sacan a pública subasta los bienes que se expresan.

—Edicto del de Las Palmas haciendo saber que don Cristóbal Santana y Martínez ha presentado escrito por su propio derecho y además como representante de sus menores hijos, exponiendo que es hijo legítimo de don Juan de la Cruz Santana Expósito y de doña Juana Martínez y Pérez.

—Idem. del Puerto de Santa María citando a Segundo Plata Montesinos, vecino de esta Capital.

—Idem. del de La Laguna haciendo saber a Segundo, Antonio y Florentín Castellano Perera, ausentes en ignorado paradero, el derecho que les asiste para mostrarse parte y renunciar o no a la indemnización que pudiera corresponderles en la causa número 51 de 1918, que se instruye por muerte de Basina Perera, madre de dichos individuos.

Administración municipal.—Anuncio de la recaudación de arbitrios municipales de esta capital haciendo saber que durante el plazo de tres meses se procederá a la cobranza voluntaria de los arbitrios correspondientes al año actual, sobre rótulos, canalones, casinos y círculos de recreo, bajantes, juegos permitidos, carros y coches de lujo.

—Edictos de la alcaldía de Las Palmas referentes a quintas.

—Edicto de la de Agüimes haciendo saber que se han expuesto al público los apéndices de rústica y urbana para la formación del reparto de 1919

Gobierno Civil.—Continuación del reglamento del Cuerpo de Contadores.

NOTICIAS

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 1 de la calle Villaba Hervás (antes Tigre)

Dará razón calle del Sol núm. 23.

SE VENDEN puertas de tea usadas razón Pilar 68.

HUESPEDES.—Familia peninsular que habita en la calle Alfonso XIII, admite uno o dos con hospedaje completo o habitación solamente.

Esmerado servicio de portavianda.

Informarán en la Librería Católica.

El DEPILATORIO MERVEILLE es el más rápido, no produce molestia, es el mejor. De venta en droguerías y Camisería New England, Plaza de la Constitución.

Se alquila en La Laguna para la temporada de verano un piso alto en calle céntrica, con agua a presión y luz eléctrica.

Para informes: en la Imprenta Católica.

Mecanógrafo.—Se hacen toda clase de trabajos a máquina, pronto y económicamente.

También se hacen a mano.

Informes: Jesús Nazareno 37.

Sombreros y capotas para niños. Ha recibido los últimos modelos la Camisería New England, Plaza de la Constitución núm. 3.

SE VENDE maíz verde en rama y empiñado.

Canales bajas núm. 2.

SE VENDE la casa calle de San Miguel número 24 darán razón San Francisco 36.

OCASION se vende una máquina de coser completamente nueva en un precio muy módico.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa en la calle de San Francisco Javier núm. 3.

El ANTI HIPERTENSUS es el único elemento que las eminencias médicas recomiendan para prevenir y curar la apoplejía (feridura). Pedidlo en las buenas farmacias.

El doctor Mejías, director de la Clínica Oftalmica Maldonados 9.

Certifica: Que ha venido disponiendo del VINO ONA, del doctor Aristegui, en muchos casos que necesitaba tonificar a los enfermos, habiendo tenido siempre la satisfacción de ver sus hermosos resultados.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 23

Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. San Juan presbítero y mártir.

Santos de mañana día 24

La Natividad de San Juan Bautista.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 8 y media, cantada con vestuarios; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8; a las 9 y media cantada; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana, son de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble de primera clase, color blanco.

Se dan clases particulares de Magisterio y Bachillerato, por profesor acreditado. Santa Rosalía, 38.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

—DE—

Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales se cita a los Sres. Accionistas para celebrar Junta General ordinaria, la cual tendrá efecto el miércoles próximo 26 del corriente a las 4 de la tarde, en el local social calle de San José núm 6, con objeto de proceder a la elección de Presidente y Secretario, cuya renovación reglamentaria deberá tener lugar en fin del presente mes, proveer algún otro cargo si estuviese vacante el día de la convocatoria y tratar de todos los asuntos que deseen los Sres. Accionistas.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Junio 1918.—El Secretario Contador, *Francisco Renshaw.*

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

De acuerdo con los estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General para el día 30 del corriente mes y a las 3 y media de su tarde, en el salón de actos del Centro de Dependientes de esta capital, San José número 34.

Verificar entre todos los socios que ese día tengan liberadas sus inscripciones o sea hasta la mensualidad correspondiente a Mayo último el sorteo de la casa construída por esta Asociación en la prolongación de la calle de Benavides letra B., cumpliéndose en dicho acto con las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los estatutos.

El sorteo se verificará, como de costumbre, ante Notario y para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que hasta el día 26 del corriente, como plazo máximo, pueden ser liberadas las inscripciones atrasadas pasando aviso en las oficinas del Sr. Tesorero, Alfonso XIII número 16, quien ordenará el cobro inmediato de las mismas; transcurrido ese día solo podrá hacerse la aludida liberación en el acto del sorteo.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Junio de 1918.—El Secretario, *M. de Armas.*—V.° B.° El Presidente, *José Galván Balaguer.*

Sindicato Agrícola de Regantes

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se convoca a los Sres. Sindicados para celebrar Junta General extraordinaria, el Domingo 30 del actual, a las 3 de la tarde (hora oficial), en la Excma. Diputación Provincial, con arreglo a la siguiente:

ORDEN DE DIA

1. Dar cuenta de las gestiones de la Directiva.
2. Tomar el acuerdo que convenga, en orden a la contratación de aguas para el Sindicato.

Dada la importancia de los asuntos se encarece la asistencia.

Santa Cruz de Tenerife 20 Junio 1918.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, *J. A. Rumeu Hardisson.*

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

—DE—

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 30 de Junio a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 9 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Junio de 1918.—El Director Gerente, *R. Hernández Sayer.*

¡Quit!

Cura todas las enfermedades respiratorias

De Venta en todas las Farmacias

Depósito Farmacia Serra, Castilo núm. 13

EN TEGUESTE

Se venden conejos raza liebre. Su peso alcanza de 10 a 12 libras.

Para informes en esta redacción y en la barbería de D. Francisco González Alberto en dicho pueblo.

A los Sres. Párrocos y Sacerdotes

En esta Librería Católica se venden ejemplares del Código Canónico en Latín que acaban de recibirse de Roma (en rústica).

NUEVA ORIENTACIÓN Y AVANCE DE LA MODERNA OPOTERAPIA

Productos Opoterápicos marca "UNIVERSUS"

La Sociedad "UNIVERSUS" ha rechazado, como peligrosos, todos los animales vacunos, lanares, cabríos y de cerda, preparando opoterápicos de elaboración original y garantizando sus efectos rápidos, constantes y duraderos, garantía sanitaria que hoy día sólo puede ofrecer la marca "UNIVERSUS". Nuestros opoterápicos están extraídos de animales completamente refractarios a todas las enfermedades transmisibles al hombre.

NEURINA "UNIVERSUS"
Indicaciones: Neurastenia, Fatiga intelectual y física, Depresión, Fobias, Histerismo, Epilepsia, Tabes, Perturbaciones cerebrales (locura precoz).

NEFRINA "UNIVERSUS"
Indicaciones: Intoxicación urémica, Nefritis agudas, Nefritis crónicas, Riñón cardiaco, Nefritis criptogénica.

CARDIODINA "UNIVERSUS"
Indicaciones: Atrofias musculares en general, Adinamias, Debilidad del corazón, Atonía cardiaca. Lesiones seniles por falta de impulsión cardiaca, &

ESPLENINA "UNIVERSUS"
Indicaciones: Paludismo, Caquexia palúdica, Esplenomegalia, Anemias, Clorosis, Bocio-exoftálmico, Hemorragias gástricas y uterinas por su acción coagulante.

HEPATINA "UNIVERSUS"
Indicaciones: Trastornos digestivos, Constipación, Colitis muco-membranosa, Trastornos biliares, Ictericia catarral, Diatesis biliar, Angiocolitis y Colescistitis, Cirrosis, Enfermedad de Banti, Cáncer del hígado, Diabetes, Gota, Dermatosis.

GASTRICINA "UNIVERSUS"
Indicaciones: Dispepsia, Atonías gástricas, Aquilias funcionales, Aquilias nerviosas, Hipoquila, etc.

OVARINA "UNIVERSUS"
Indicaciones: En las Ovariotomizadas (de grandes resultados e insustituíble). Insuficiencias ováricas congénitas, Trastornos de la menopausia, Amenorrea, Dismenorrea y Cloroanemia, Vómitos incoercibles del embarazo, Psicosis de origen genital. Obesidad y Reumatismo crónicos, Osteomalacia, Tetania, Enfermedad de Bassedow previene la Hemofilia.

ORQUIDINA "UNIVERSUS"
Indicaciones: Adinamia, Debilidad muscular y orgánica, Impotencia, Neurastenia, Senilidad, Trastornos de la pubertad (clorosis).

PANCREATINA "UNIVERSUS"
Indicaciones: Pancreatitis agudas y crónicas, Expulsión de la leche en los niños, Cáncer del páncreas, Diarreas, Dispepsia de los niños de pecho, Dispepsia infantil, Diabetes sacarina, Obesidad pancreática, etc. etc.

Los opoterápicos "UNIVERSUS" pueden prescribirse para inyecciones hipodérmicas y parasitomar a gotas.

Inyectables: Técnica de la aplicación: Debe empezarse el tratamiento con una inyección subcutánea, de 1 c. c. a días alternos, hasta la 6.ª inyección y luego, 1 c. c. diario hasta obtener una acentuada mejoría. Los puntos de inyección son los habituales, pero aconsejamos las regiones glúteas en las condiciones de asepsia completa.—Precio: 6 pesetas la caja de 6 tubos.

Ingeribles: Debe empezarse el tratamiento con X gotas, en una cucharada de agua azucarada, tres veces al día, y aumentarlas hasta llegar a XXX después de las comidas. Precio: pesetas 4'50 el frasco cuenta gotas.

De venta en todas las buenas farmacias del mundo

Pedir prospecto doctrinal gratis y detalles, al

Representante y depositario único para las Islas Canarias, *J. M. Ballester*, Castillo, 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 57.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina físicas (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extrangeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general para las Islas Canarias

DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ

TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

¡Señora, fíjese usted bien!

No lo dude Vd. la corsetería F. Prats puede siempre complacerla.

¿Cómo desea Vd. su corsé?

Podemos servirla bien en las clases siguientes: confeccionado fuerte, entrefuerte, ligero, alto de talle, bajo de talle, igual al que usa Vd.; para enfermedad, embarazo, novia, niñas y bebés.

¡No olvide Vd. señora, que el corsé es el fundamento del buen modo de vestir!

Corsetería F. Prats Imeldo Seris 41 (A)

SE ALQUILAN dos casas números 34 y 36 y en la calle de Porlier.

Darán razón S. Lucas 23.

SE COMPRA.—Bidones de hierro de todas clases al mejor precio. Conrado Vogt, Marina 31.

(c) Ministerio de Cultura 2007

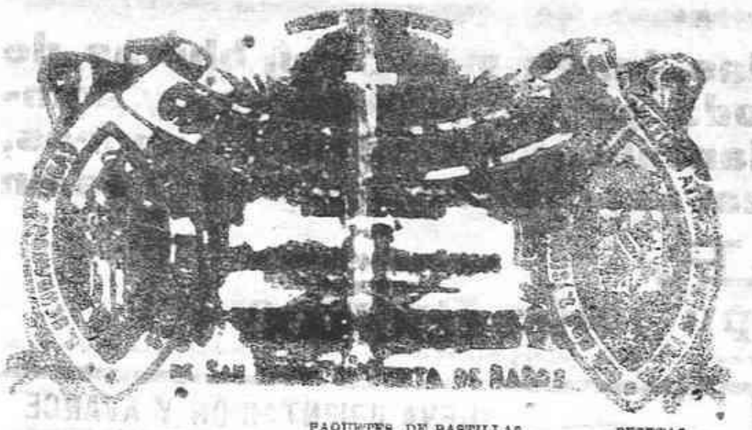

	PAQUETES DE PASTILLAS		PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1,75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 »	14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	850 »	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

"LOS ALICANTINOS"

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barriitos de uno y de medio litro. Mantequilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.

Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

"La Competidora"

Agencia de Seguros en general

Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros.

Se cubren toda clase de riesgos.

Francisco de P. Bergillos

ALFONSO XIII, núm. 59.

Santa Cruz de Tenerife

"ALBINGIA"

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250,000 — CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.912,500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS

Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona

Servicio del mes de Junio

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia».
Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria».
Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 30 el vapor «Villarreal»

AGENTES J. A. BRAJES

ANUNCIOS PREFERENTES

En el Valle de la Orotava.—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica.

En la misma dará razón, señora Masini.

Se alquila la accesoria que ocupa en la calle de San José la Sastrería de don Arturo Barreto, por traslado de ésta a otro sitio.

VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.

Sellos mauristas.—En la expendeduría de tabacos, de la Alameda del Muelle se venden sellos de la «Juventud de Tenerife», al precio de cinco céntimos.

Pérdidas.—Se ha encontrado un rosario en la Plaza de la Constitución.

A la persona que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerlo en nuestra imprenta.

Maldita la Peca Cura
y maldito su inventor
imposible ir por la calle
sin que me fleche el amor

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2. Agua 5 pesetas.—Creación de Cortés y Hermanos Barcelona.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN Y Co. de PARIS, Agua Vichy Hospital, Celestín, Jubol, Cerebrina Bramurada, Globeal, Vino Murry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralsbad, Histogenol Malin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Valdes, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salucian Coirre, Lactagal, Suero Antipneumacócico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera. Fosfatina Falieres, Termómetro Clínico, Lacteal, Lacto Simbiosina, Litinai del Dr. Gustin y Vichy, Aspirina Bayer, Siralin Roche, etc.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

FREMDENHEIM
"El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z.Z. 7-10Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos X

DEL

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oidos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8 todos los días

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCION		TARIFA DE ANUNCIOS	
Almes	1'50	En 1.ª plana, línea	0'25
Trimestre	4'50	» 2.ª id. id.	0'15
Año	18'00	» 3.ª id. id.	0'10
Extranjero, año	24'00	» 4.ª id. id.	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico

Grandes descuentos en los anuncios por meses

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios.

"El Consultor de los Bordados"

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 × 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, tohallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Inglés, Rechelien, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredoses, pañuelos, escotes, roquetes, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.

Precio de suscripción

Edición económica

1 año o sea 24 cuadernos		7'00
6 meses o sea 12	idem	4'00

Edición de lujo

1 año o sea 24 cuadernos		12'00
6 meses id. 12	id.	7'00

Con suplementos de dibujos picados

1 año edicción económica		15'00
1 id. id.	lujo	20'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm 7.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La mas importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.

Con primas muy económicas asegura:

Accidentes del trabajo.

Accidentes individuales: individual y por agrupación.

Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.

Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de Industria.

Tripulaciones de buques.

Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—**Juan P. Schwartz.**

Calle Sabino Berthelot núm. 3.

"MARTE".—Polvos para limpiar cuchillos y metales.

Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO.

De venta en todos los almacenes de comestibles.

Precio: 40 céntimos.

Se venden pinos de tea en la finca Miradero de Castro jurisdicción de Icod. Para informes dirigirse a Don Fernando Salazar en la Orotava.

En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Junio de 19.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
26	Infanta Isabel	Habana
30	Catalina	Montevideo y Buenos Aires

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 28 (cerca del muelle principal.

NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cía.)

Servicio del mes de Junio de 1918

El día saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

El día 5 saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo el magnífico vapor

San Carlos

El día 16 saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Reina Victoria Eugenia

El día 12 saldrá de este puerto para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guaira el magnífico vapor.

LEGAZPI

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche
Alfonso XIII, 35.

Se vende un trozo de suerte de seis fanegadas y media de cabida de tierras de excelente calidad donde dicen «La Felleja» en el Rodeo del medio.

Darán razón: Anchieta número 54, La Laguna.

En el escaparate de la Librería y Tipografía Católica, se halla espuesto el plano de Santa Cruz, recién editado, del que es autor el catedrático de esta Escuela Náutica, don Juan M. de Foronda y Cubilla.

El precio de este completo plano, es el de tres pesetas.

Fotografía Alemana

San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.

Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.

Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

EMPLEADO se necesita uno que sea inteligente en el ramo de cereales y comestibles

Darán razón en esta imprenta.

SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR una casa en el barrio de los Hoteles de esta Capital. Informará D. José Hernández Domínguez, calle Candelaria, 23 pral. Teléfono 375.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	2.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916	40.151,115'75
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1916	74.980,770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y dudadas propiedades.

Para informes dirigirse al inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 32.

Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de

J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.

Rambla de Pulido 51.

Casimires de lana para caballeros

En la casa de Andrés Llombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra un extenso y variado surtido a precios económicos.

Postizos y adornos de cabeza

Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisañés, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.

Antes de visitar otra casa diríjanse al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

Interesante

Dentro de breves días llegará a esta capital el viajante de las importantes casas SARTOU y TORRE y CABEZAS, de Sevilla, con extensos muestrarios de confecciones para señoras y cayalleros; Equipos para novias, Canastillas y vestiditos para niños; Gran surtido en camisería.

Artículos de gran moda, etc. etc.

Informes, calle San Francisco núroem 13.

FINCA

Se vende una en las inmediaciones de esta capital de ocho fanegadas de terreno, 5 y media lavorables y dos y media de pastos, dos buenas casas, dos estanques, aljibe, establos y tres acciones de agua de Aguirre.

Informarán en «Pabellones Militares», D. José Sierra.

PARA LOS COSECHEROS.—Se venden envases para vino bocoyes pipas, medias pipas, tercerolas de todos tamaños.

Para informes depósito de carbón. San Pedro Alcántara núm. 11.

USE Vd.

Preparado eficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con polvos para dos baños, 0'60 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Horticeza, 68, Madrid.

(c) Ministerio de Cultura 2007